ESTUDIOS FINANCIERO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Empresa de Servicios públicos de Puerto Salgar, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio Financiero del Sector para el proceso de contratación que tiene por objeto **"REALIZAR Y EJECUTAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE AGUAS LLUVIAS DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIBRE EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 032 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA."** de manera que los proponentes puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los criterios financieros y organizacionales, que regirán el proceso de selección que promueve El Municipio Puerto Salgar Cundinamarca, son las siguientes:

UNIDAD FUNCIONAL QUE PROYECTA:	**ÁREA FINANCIERA**
FECHA:	15 de enero de 2026

I. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar la estimación del presupuesto oficial para la celebración de contrato de suministro de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para el 2026, se tuvo en cuenta: 1) Los recursos asignados dentro del presupuesto para vigencia 2026, 2) Las especificaciones de los elementos a proveer, 3) Los precios del mercado y los empleados en contratos de igual o similar naturaleza, 4) Los distintos tributos con cargo al contrato, 5) Se valoró la obligación del contratista de afiliarse al sistema de seguridad social durante la vigencia del contrato, 6) La idoneidad y experiencia del contratista para realizar las actividades contractuales, factor trascendental

El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial esto es CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/TE ($109.944.268)**.** incluidos los impuestos que le sean aplicables inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación y la ejecución se realizará por la modalidad de bolsa. El contrato se cargará al rubro: 2.3.2.02.02.005- 53253-002 Construcción y servicios de la construcción.

Centro de costo: Alcantarillado

Certificado de disponibilidad Presupuestal 260026 del 15 de enero de 2026, expedido por el jefe del Área de administrativa, financiera y comercial.

II. ANÁLISIS ECONÓMICO

La Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) estableció lineamientos de orientación dirigidos a las autoridades ambientales para su ejercicio de administración del recurso hídrico y a los usuarios del recurso hídrico con el objetivo de orientarlos sobre las posibilidades de uso o gestión de aguas lluvias. Estos lineamientos, responden a acciones formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, pero que adicionalmente fueron formulados para avanzar y fortalecer la gestión de la demanda del agua, la oferta, la calidad y los riesgos asociados al recurso hídrico en

el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico – PNGIRH.

El uso de agua lluvia es una práctica de uso eficiente y ahorro del agua, que es de especial interés considerando la tendencia de crecimiento de la demanda de agua en el país, porque permite disminuir la presión sobre fuentes tradicionales de abastecimiento y tiene el potencial de mitigar los efectos de la escasez de agua, el cambio climático y sus riesgos. Por esto, a través de la definición de aspectos conceptuales, técnicos y normativos, se orienta la gestión sostenible de este recurso, permitiendo fortalecer la capacidad de los usuarios para su aprovechamiento de acuerdo con las condiciones propias y necesidades de cada territorio. Lo anterior con miras a promover la implementación de esta práctica de uso eficiente y ahorro del agua. Además, se establecen orientaciones para mejorar el conocimiento del uso del agua lluvia en el país, a través del fortalecimiento del Registro de Usuarios del Recurso Hídrico (RURH) de usuarios de agua lluvia por parte de las autoridades ambientales.

Por otra parte, la gestión del agua lluvia tiene tres objetivos principales: aumentar la disponibilidad de los recursos hídricos, mejorar su calidad, y reducir los riesgos relacionados con el agua. Objetivos que están a favor de la seguridad hídrica y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, en especial aquellos relacionados con el agua y saneamiento. Por esto, a través de elementos conceptuales y técnicos de algunas alternativas de gestión de aguas lluvia, el documento pretende que los usuarios del recurso o autoridades ambientales reconozcan los beneficios derivados de la gestión de aguas lluvias, con miras a promover su implementación a nivel de territorio y fortalecer la gestión sostenible del agua lluvia.

III. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Con base en la consulta de los precios del mercado, se obtuvieron las siguientes ofertas para la realización del servicio:

COTIZACIÓN	COTIZANTE	VALOR TOTAL DE SERVICIOS
1	GESTORA DE PROYECTOS GESPRO SAS NIT.901.474.800-8	$ 108.999.474
2	PRIME CONSTRUCCIONES SAS NIT. 901.667.680-1	$ 109.944.268
3	CONSTRUCTORA ARGIL SAS NIT. 901.465.655-8	$ 109.848.019

IV. DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS

Corresponde al contratista la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato.

Impuestos aplicables de forma enunciativa al contrato a celebrar:

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR IMPUESTOS	% DE CONTRIBUCIÓN (VALOR BASE ES EL VALOR DEL CONTRATO)
RETEIVA	15%

RETENCIÓN EN LA FUENTE	2% Servicio Construcción del valor total del contrato
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	1.5 %
RETE-ICA	Actividad Compras / Servicios 10*1000
ESTAMPILLA PROANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA SEGURIDAD	Base: Valor Total del Contrato 5% de cada cuenta cancelada

V. CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
83101500	Servicios de acueducto y alcantarillado
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
81101505	Ingeniería estructural
81101508	Ingeniería arquitectónica

VI. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y LA FORMA DE MITIGAR EL IMPACTO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgos	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJECU	ECONOMICO	Comportamiento del mercado, y Disponibilidad de los bienes, para dar cumplimiento al objeto contractual y el normal funcionamiento del mismo.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación del contratista de la Disponibilidad del mercado que requiera así como la disponibilidad de bienes en el menor tiempo posible.	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación y actualización de proveedores y la variación de precios en el mercado	MENSUAL
2	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJE	POLITICOS	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales, y las decisiones que se tomen por parte del sector político en el cambio de los tributos en el sector.	Afecta directamente la ejecución y satisfacción del objeto contractual	3	1	4	BAJO	EMPRESA	Seguimiento por parte de la administración en la planeación y ejecución de los cambios políticos para que el proceso se cumpla a cabalidad	3	1	4	BAJO	SI	EMPRESA	ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	Control y verificación del estado actual en cuanto a aspectos políticos y sociales que puedan afectar la ejecución del contrato	MENSUAL
3	GENERAL	INTERNO	PLANE Y EJE	FINANCIEROS	Cambios inesperados en lo contemplado en el proyecto, afectando la disponibilidad económica como por ejemplo fluctuaciones significativas en divisas o ausencia de recursos	Afecta el desarrollo directamente del objeto del contrato	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento del contratista a las Actividades contratadas y a desarrollar en el proyecto y su oportuna entrega	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Actualización Continua del cronograma de Actividades.	MENSUAL
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	DE LA NATURALEZA	Afectar el objeto del contrato a la hora de que el contratista no cumpla con el cronograma de actividades por Existencia de eventos naturales (inundaciones, derrumbes en la carretera, paros transportadores, temblores, etc)	Afecta directamente la Ejecución del Proyecto	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Realizar verificación a la hora de la ejecución del objeto contractual	3	4	7	ALTO	SI	EMPRESA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación a las diferentes zonas de acceso y control y monitoreo del clima	MENSUAL
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	AMBIENTALES	Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas.	Afecta directamente la Ejecución del Proyecto	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Realizar verificación a la hora de la ejecución del objeto contractual, así como el cumplimiento de licencias por parte del contratista	3	4	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	ETAPA CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	Sistemas de control y actualización de licencias	MENSUAL

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizo la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	5
Valor del contrato	$ 109,944,268.00
Total estimación del riesgo	$ 108,462,224.34

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	Bajo	Bajo	$ 687,151.68	0.63%
Sociales o Políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Bajo	Bajo	$ 687,151.68	0.63%
Financiero	Cambios inesperados en la economía interna y externa del país que afectan directamente el cumplimiento del contrato teniendo como base el origen de los elementos y sus insumos.	Bajo	Bajo	$ 687,151.68	0.63%
De la naturaleza	Afectar el objeto del contrato a la hora de que el contratista no cumpla con el cronograma de actividades por Existencia de eventos naturales (inundaciones, derrumbes en la carretera, paros transportadores, temblores, etc)	Alto	Alto	$ 53,200,384.65	49.05%
Ambientales	Cuando se cuente con licencia ambiental debidamente ejecutoriada y/o plan de manejo ambiental, antes del cierre de la licitación, el contratista asumirá los costos implícitos en el cumplimiento de las obligaciones definidas en dicha licencia y/o plan de manejo ambiental.	Alto	Alto	$ 53,200,384.65	49.05%

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
ASESOR DEL AREA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA E.S.P.S.